183 185

Don Phelipe por la gracia de dios Rey
de Castilla de leon de aragon de los dos sicilias de hierusalem de portugal de navarra
de granada de toledo de valencia de galicia de mallorcas de sevilla de cerdeña de
cordoua de corcega de murcia de jaen de los
algarues de algezira de gibraltar de las
yndias orientales y occidentales yslas y tierra
firme del mar occeano archiduque de austria
duque de borgoña de brauante y de milan
conde de abspurg de flandes tirol y barz.
señor de vizcaya y de molina etc. Por
quanto. Sabiendonos suplicado por parte de
pires delieto en nombre y por virtud de poder
para effecto tener de mi guarda en esta mi
nuestro Regidor desta ciudad de cartagena
por superintendencia y renunciassion hecha en esta ab.
junio de quinientos y sesenta y quatro años
de mi escriuano en el mismo con
sejo de la camara presentado fuesemos ser
vido de nombrar en dho off.º en mi lugar
nos acatando vuestra suficiencia y habilidad y los
seruicios que nos abeis hecho esperamos que
hareis y por os hacer m.ced. nuestra voluntad es que
agora y de aqui adelante para en toda vuestra
vida seais nuestro Regidor desta ciudad
de cartagena en lugar y por renunciassion